

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. MAGAP-DPALOJA-2017-3113-M

Loja, 30 de marzo de 2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

VALAREZO POMA DIEGO FERNANDO

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
EL ORO - SANTA ROSA - PASAJE - MACHALA - EL GUABO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

UNIDAD DE INNOVACION TECNOLOGICA - PROYECTO AGROSEGURO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

ING. DIEGO VALAREZO.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dando cumplimiento Memorando Nro. MAGAP-DPALOJA-2017-2850-M, con fecha Loja, 24 de marzo de 2017, en donde dice este despacho autoriza la comisión de servicios al Ing. Diego Valarezo técnico del Proyecto AgroSeguro segmento "Seguro Ganadero", para que se traslade a la provincia de El Oro, cantones El Guabo, Santa Rosa, Pasaje y Machala, los días jueves 23 y viernes 24 de marzo del presente año, con la finalidad de capacitar sobre el Proyecto AgroSeguro - Segmento Ganadero, verificación del estado sanitario e identificación de animales asegurados, y levantamiento de información en BanEcuador para determinar la renovación de las pólizas.

Para el cumplimiento de la comisión, el funcionario deberá trasladarse a la provincia de El Oro el día miércoles 22 de marzo en horas de la tarde.

A continuación se detallan las actividades realizadas :

Miércoles, 22 de marzo del 2017:

- **16H00 pm**, salida desde la ciudad de Loja hacia la provincia de El Oro, ciudad de Machala
- **21H00 pm**, llegada a la ciudad de Machala, en donde se pernocta.

Jueves, 23 de marzo del 2017:

- **07H00 am**, desayuno.
- **08H00 am**, se llega hacia la DPA-EL ORO, en donde se mantiene una reunión con la responsable zonal de ganadería (Dr. Cristian Jiménez), para tratar los estados de las pólizas de Seguro Ganadero, estado de siniestro presentado en la propiedad del Sr. Jorge Adalberto Saavedra Porras, en relación al proceso de aseguramiento en animales subastados y animales importados.
- **10H00 am**, traslado hacia las oficinas de BanEcuador en Machala, para indagar información de los trámites de las pólizas de Seguro Ganadero, en el cual se aclaró procesos de gestión para las nuevas contrataciones de pólizas de seguro.
- **11H30 am**, traslado hacia el cantón Santa Rosa, oficinas de BanEcuador, para indagar información de los trámites de las pólizas de Seguro Ganadero, en el cual se aclaró procesos de gestión para las nuevas contrataciones de pólizas de seguro.
- **13H00 pm**, almuerzo.
- **14H00 pm**, traslado hacia la parroquia La Avanzada.
- **14H30 pm**, se llega a la propiedad del Sr. Juan Dionisio Araujo Saldarriaga, en donde se realizó la verificación de la identificación de los animales asegurados, estado sanitario en el manejo del hato y se realiza una capacitación del funcionamiento del Seguro Ganadero, los temas tratados durante la capacitación fueron, objetivo del Proyecto AgroSeguro, beneficios del seguro ganadero, aportes del estado, términos y condiciones, tasas y deducibles, exclusiones de la póliza, requisitos de aseguramiento, avisos de siniestro y el proceso de reclamación de un siniestro; se realiza el levantamiento de información de la solicitud de seguro ganadero, contrastando información con los animales asegurados y validando la identificación correcta de cada animal.
- **16H30 pm**, traslado hacia la ciudad de Machala.
- **17H30 pm**, fin de jornada laboral y se pernocta en la ciudad de Machala.

Viernes, 24 de marzo del 2017:

- **07H00 am**, desayuno.
- **08H00 am**, traslado hacia el cantón Pasaje, parroquia la Buenavista, sector Calichana,
- **10H00 am**, en coordinación con el Responsable Zonal de Ganadería (Dr. Cristian Jiménez), se llega a la propiedad del Sr. Gustavo Adolfo Montesdeoca López, en donde se realizó la verificación de la identificación de los animales asegurados, estado sanitario en el manejo del hato, explicando el tiempo de vigencia de la póliza en cobertura vigente. A demás se explica sobre la cobertura de los riegos de la póliza de seguro ganadero, manifestando el uso de registros sanitarios y de control de todo el hato para evitar controversias con la compañía aseguradora.
- **14H00 pm**, almuerzo.
- **15H00 pm**, traslado hacia el lugar habitual de trabajo.
- **15H30 pm**, traslado hacia la ciudad de Loja, desde la ciudad de Machala.
- **22H00 pm**, llegada a la ciudad de Loja, fin de jornada laboral.

692


CONCLUSIONES

- Se capacitaron seis productores en lo referente al Seguro Ganadero, donde se abordó temas como coberturas de la póliza, canales de financiamiento y proceso de reclamación de un siniestro.
- Comunicación y difusión de proyectos implementados y ejecutados por el del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.
- Planificación y coordinación con técnicos de ganadería para dar seguimiento a animales que están dentro del Proyecto de Mejoramiento Genético y Repoblamiento del Hato Bovino.
- Se coordina la gestión del proceso que se debe realizar por parte de BanEcuador al momento de otorgar créditos que están anclados al Proyecto de Mejoramiento Genético y Repoblamiento del Hato Bovino.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aaa	22/03/2017	24/03/2017	
HORA hh:mm	16:00 PM	22:00 PM	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVA DE TRANSPORTES CARIAMANGA	LOJA – MACHALA	22/03/2017	16:00 pm	22/03/2017	09:00 Pm
TERRESTRE	COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA	MACHALA - LOJA	24/03/2017	15:00 pm	24/03/2016	22:00 pm

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
ING. DIEGO FERNANDO VALAREZO P. TECNICO PROYECTO AGROSEGURO-LOJA	

FIRMAS DE APROBACION	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE LOJA 
ING. CLAUDIA RAMÓN VIVANCO RESPONSABLE UNIDAD DE INNOVACION TECNOLOGICA	ECON. FERNANDO JARAMILLO SALCEDO DIRECTOR PROVINCIAL AGROPECUARIO DE LOJA